

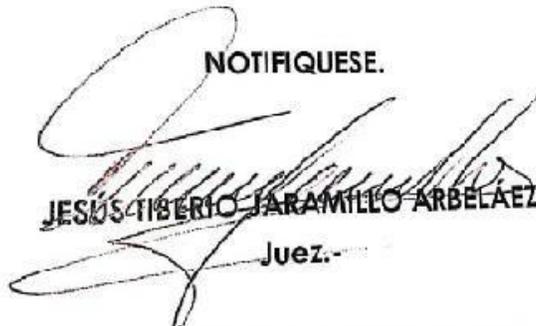


JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín (Ant.), doce de julio de dos mil veintiuno

2013-00409

En atención al memorial presentado por la Señora ALEXANDRA MARIA URIBE ORTIZ identificada con la C.C Nro. 48.756.897, por ser procedente se accede a lo peticionado y se autoriza al mismo para que reclame las copias solicitadas en el Juzgado.

El día viernes dieciséis (16) de julio de 2021, a las 9:30 a.m.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.-